

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14778** *SOCIEDAD IBÉRICA DE PURIFICACIÓN DE AGUAS, S.A.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 269/10 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Concepción Delgado Luna contra Sociedad Ibérica de Purificación de Aguas, Sociedad Anónima, sobre ordinario se ha dictado en fecha 26/4/2011 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 7.759,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 26 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110030909-1